



En Madrid a 13 de noviembre de 2020.

El licitador **TEDECON SERVICIOS Y OBRAS, S.L.** ha presentado la **mejor oferta** correspondiente a la licitación nº**6012000298, OBRAS PARA LA RETIRADA DE JUNTAS INDUCTIVAS DE LÍNEA 5 CON POSIBLE PRESENCIA DE AMIANTO Y TRASLADO A CUATRO VIENTOS**, conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares.

En consecuencia, y de conformidad con lo previsto en la Condición **9.4 Acreditación del cumplimiento de los Requisitos previos a la adjudicación del contrato** del referido Pliego, el licitador debe aportar la documentación acreditativa de habilitación profesional, solvencia, adscripción de medios y garantía definitiva. En concreto, la siguiente documentación:

1.- SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA, de conformidad con los requerimientos del apartado 20 del cuadro resumen del Pliego de condiciones Particulares.

2.- SOLVENCIA TÉCNICA Y PROFESIONAL, de conformidad con los requerimientos del apartado 21 del cuadro resumen del Pliego de condiciones Particulares.

3.- HABILITACIÓN EMPRESARIAL O PROFESIONAL, de conformidad con los requerimientos del apartado 23 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares.

4.- DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE DISPONER DE LOS MEDIOS DESTINADOS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, de conformidad con los requerimientos del apartado 24 del cuadro resumen del Pliego de condiciones Particulares.

5.- GARANTÍA DEFINITIVA, por importe de **10.574,22 €**, conforme al modelo del Anexo II del Pliego de Condiciones Particulares (5% del importe de adjudicación sin IVA).

Será de aplicación, en todo caso, lo previsto en el Pliego de Condiciones Particulares, respecto al Registro de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado.